

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023

ASISTENCIA

Director:

PASTOR VARGAS, Rafael

Subdirectores:

DUQUE FERNÁNDEZ, Andrés
LÓPEZ OSTENERO, Fernando
MORENO SALINAS, David
ROBLES GÓMEZ, Antonio
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
SANTOS MARTÍN-MORENO, Olga Cristina

Secretario:

ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José

Administrador:

ÁLVAREZ PORRES, Francisco Javier

Directores de Departamento

DURO CARRALERO, Natividad
MARTÍNEZ UNANUE, Raquel
MUR PÉREZ, Francisco
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

Catedráticos de Universidad

ARAUJO SERNA, María Lourdes
DORMIDO CANTO, Raquel
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
MORILLA GARCÍA, Fernando
PEÑAS PADILLA, Anselmo

Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
CENTENO SÁNCHEZ, Roberto
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
DÍAZ MARTÍNEZ, José Manuel
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIO VÁZQUEZ, Elena
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
MUÑOZ MANSILLA, M^a del Rocío
PÉREZ DE MADRID Y PABLO, Ángel
PLAZA MORALES, Laura
RODRIGO YUSTE, Álvaro
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
ROMERO HORTELANO, Miguel
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo

En el día de hoy, 12 de julio de 2023, a las 11:03 horas, en formato mixto, de forma presencial en la Sala Andrés Bello (edificio de la ETSI Informática) y por medios telemáticos con conexión mediante la aplicación **Microsoft Teams**, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El director de la Escuela informa de los miembros que excusan su asistencia.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 14 de diciembre de 2022: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Director de la Escuela.

El director de la Escuela comienza su informe comentando que ha habido un cambio en el equipo de dirección. Agradece especialmente el trabajo a Ana García Serrano, ya que ha sido compleja la gestión con otras facultades en referencia a los cursos de postgrado y de Formación Permanente y da la bienvenida al nuevo subdirector, Andrés Duque. También felicita a Jose Luis Aznarte, que ha sido nombrado Director de la División de Acreditación de Titulaciones. A continuación, aprovecha para dar un fuerte abrazo al ordenanza Baltasar Martínez porque ha tenido un problema médico y va a estar de baja un tiempo.

En cuanto a Ayudas y Premios manifiesta los hechos siguientes:

- Las ayudas de investigación se comentarán en su punto correspondiente.
- Dentro del VIII Programa de Creación de Empresas – #emprendeUNED22 organizado por el COIE de la UNED, el proyecto KUMITRON de la profesora Olga Santos ha obtenido el Primer Accésit del Premio Capital Semilla-Santander Universidades.

Profesor Contratados Doctor y Profesores Colaboradores

ABAD CARDIEL, Ismael
ARCILLA COBIÁN, M^a Magdalena
CARRILLO DE ALBORNOZ CUADRADO, Jorge Armando
CIGARRÁN RECUERO, Juan Manuel
GAYO LLORENTE, José Luis
LETÓN MOLINA, Emilio
RODRÍGUEZ ASCASO, Alejandro
RUÍZ LARROCHA, Elena

Restantes Categorías de Personal Docente e Investigador:

INIESTO CARRASCO, Francisco

Representantes de Tutores:

JUANO AYLLÓN, Antonio

Representantes de Estudiantes:

DANNEBERG, Dan
FLOR GARCÍA, Sergio

Representantes PAS

ALAMEDA BASTANE, Irene Elvira

Directores de Departamento con voz pero sin voto

GARCÍA PÉREZ, Alfonso

Invitados del Director

CHAOS GARCÍA, Dictino

Excusan su asistencia:

ARANDA ALMANSA, Joaquín
DE SOUSA SOJO, Carlys Gabriela
TABOADA IGLESIAS, M^a Jesús

En cuanto a temas generales comenta los hechos siguientes:

- Las obras del edificio de la Escuela van a afectar al funcionamiento de esta durante más de un año. La semana pasada hubo una reunión con el arquitecto y quienes están desarrollando el proyecto de obra. Se tiene que hacer una reforma integral del edificio relacionada con la mejora de la eficiencia energética. Para ello se van a modificar las estructuras de recirculación del aire, los fancoil de climatización y toda la luminaria se cambiará a leds, y en la azotea se va a instalar una estación fotovoltaica. La obra no es compleja, pero requiere levantar suelos, paredes y techos. Se han propuesto los tres planes de actuación siguientes: cierre total del edificio con una duración 6-8 meses, primero la mitad superior del edificio y luego la mitad inferior con una duración de 8-10 meses y por parejas de plantas empezando por la sexta y la quinta con una duración de 12-14 meses. Hay que tomar una decisión entre esas tres opciones. Se permitirán hacer cambios leves en la estructura del edificio. Por ejemplo, se puede ampliar la sala fría o mover algunas de las salas o los laboratorios a la parte inferior del edificio. A partir de septiembre, se abrirá un informe de necesidades. Lo urgente es decidir entre las tres opciones de los planes de actuación. La dirección opina que es más razonable la opción de cierre total dado que el plazo es más corto. La idea es que en ese caso se disponga de espacios para poder trabajar, como la biblioteca de la Facultad de Educación. Recuerda que el grado de presencialidad es del 10-15% en media. En cuanto a los laboratorios y especialmente la sala fría se puede hacer un housing para trasladar los servidores durante 6-8 meses. Las obras implican obligatoriamente una mudanza total. Hay que mover todo lo de los despachos porque se va a levantar todo. La idea es que el concurso de licitación esté adjudicado a finales de año. Se ha calculado que las obras empezarán en febrero-marzo y finalizarán al terminar 2024.
- Habrá dos convocatorias de cátedras. Una por parte del Ministerio de Educación y la Dirección General de Telecomunicaciones (Red.es), de cátedras de inteligencia artificial (2 millones de euros por cátedra). Se puede presentar cualquier grupo o investigador y no están restringidas a un grupo por universidad. Va a ser un proceso muy competitivo y se valorará en gran medida la multidisciplinariedad. La otra es de cátedras del Perte Chip (5 millones de euros por cátedra). En esta segunda, lo que prima es el desarrollo y la investigación en temas de semiconductores, circuitos electrónicos, ... pero tienen una parte de colaboración entre universidades, grupos de investigación y empresa, en cuanto a

formación en el área del Perte Chip. El plazo de entrega de la documentación finaliza el 9 de septiembre.

- En el Consejo de Gobierno se comentó que se ha definido un plan estratégico y se le ha pedido información al vicerrector. Se mencionó un concepto que le parece muy interesante: centro de computación para investigación. Existe un centro en la Facultad de Ciencias con una infraestructura pequeña y la Escuela está tratando de ver si se incorpora a este. Se ha hablado con la Escuela de Ingenieros Industriales de que es conveniente hacer una propuesta más grande, liderada por las dos escuelas. El director pregunta a la Junta si le parece bien que empiecen a mover los trámites. El director comenta que es necesario ese centro y se empezaría a hablarlo a partir de septiembre.
- Existe una propuesta del Instituto Carlos III para colaborar con la empresa Cofares, que es la mayor distribuidora de medicamentos en España. Cederá los datos en tiempo real de almacenamiento, de distribución, ... Se ha solicitado la participación de los grupos de investigación de la Escuela. Están muy interesados en temas de análisis temprano. Cuando surge un brote, hay un incremento súbito de medicamentos en zonas y eso permite al centro de alertas tener constancia de que está pasando algo. El director comenta que los interesados pueden dirigirse a él o a la subdirectora de Transferencia e Investigación.
- Hace escasos minutos se ha aprobado la oferta de empleo público para la UNED. Se han aprobado cerca de 90 plazas entre titulares de universidad, contratados doctores y ayudantes, y alrededor de 50 para Personal de Administración y Servicios. El director recuerda que a finales de año cambia la forma de acreditación y los tribunales debido a la LOSU.
- En cuanto a la LOSU, se comentó en el Consejo de Gobierno que se va a empezar a trabajar en los estatutos. Se van a montar tres comisiones, una por cada área. Una será adhoc para la estructura departamental. Recuerda que la LOSU indica que hay una horquilla de 35 a 50 miembros permanentes por departamento.

En referencia a Ordenación Académica manifiesta los hechos siguientes:

- El grado de Inteligencia Artificial ya está cerrado con respecto a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Se volverá a como estaba antes de negociar con esta facultad. Irá al próximo Consejo de Gobierno, pero se puede ir avanzando en los resultados de aprendizaje y las fichas de las asignaturas. Los resultados ya están definidos de manera estándar en la CODDII y también se dispone de las recomendaciones del proyecto Turing europeo sobre resultados de aprendizaje. Se realizará una mezcla entre ambos dado que son muy parecidas.
- El grado de Comunicación Digital está ya muy avanzado. Ya están asignadas las asignaturas en cuanto a facultades y escuelas. La Escuela cuenta con 4 asignaturas obligatorias y 2 optativas. Considera que es un grado interesante porque el número de estudiantes será elevado.
- El grado de Bioinformática ya está avanzado. Se han realizado unas peticiones de cambios porque estaba más orientado a la biología que a la informática. Se enviará una nueva propuesta a la Escuela a finales de julio. Le parece atractivo por ser multidisciplinar y cree que tendrá bastante éxito.
- Se ha concluido que el grado de Telecomunicaciones con la Escuela de Ingenieros Industriales no interesa dado que no hay previsión de demanda tras una reunión con el Colegio Oficial de Telecomunicaciones pero sí crear un máster.

- El reglamento del TFG se aprobó en la Junta de Escuela en diciembre, pero el rectorado lo rechazó porque estaba modificado el reglamento del TFG de la universidad. Ha habido que adaptarlo a ese reglamento. Los cambios han sido pocos, pero algunos han sido muy ruidosos, como el de la obligatoriedad de la presencialidad del acto público de defensa del TFG. En la Escuela siempre se ha realizado así, pero hay que grabarlo de manera obligatoria. Desde secretaría de la Escuela se envió a los profesores unas instrucciones para recordar que hay que grabarlo. Hubo una incidencia en la que parte de la defensa no se grabó completa, sino sólo el principio y el final. Por lo que recuerda que hay que intentar verificar la grabación. La grabación es una prueba y evidencia de que se ha defendido el TFG pero el acta es lo que tiene valor. En caso de reclamación, la grabación la puede comprobar un tribunal externo. Se han incluido esas modificaciones en el reglamento del TFG de la Escuela, por lo que se someterá a votación de nuevo en los asuntos del orden del día.

En cuanto a Internacionalización comenta los hechos siguientes:

- El proyecto OpenEU se ha vuelto a denegar a la UOC, que es quien lo gestiona. Se ha valorado con 86 puntos. Se volverá a intentar.
- Se ha avanzado en el grado conjunto en ingeniería de software con la UOC y la OUNL. Ya hay dos asignaturas: human interface y bockchain.

En referencia a Investigación indica los hechos siguientes:

- Queda pendiente una charla del proyecto “Mujer e Ingeniería” que está prevista que se realice en Albacete.
- Aprovecha para felicitar por las ayudas del plan de promoción a David Fernández Amorós, Antonio Robles, Alfonso Urquía, Laura Plaza, Covadonga Rodrigo, Rubén Heradio y Andrés Duque y por las ayudas de mantenimiento y renovación concedidas a los investigadores, Francisco Javier Díez Vegas, Jesús Boticario, Alejandro Rodríguez Ascaso, Salvador Ros, etc. Anima a pedir estas ayudas. También se han concedido ayudas para la celebración de congresos. La profesora Olga Santos ha obtenido una ayuda de 5000 euros. En el plan de consolidación de la investigación IMIENS, José Luis Aznarte y Diana Belén Gómez han obtenido una financiación para un proyecto titulado “Cambio climático y brotes de enfermedades transmisibles”.
- Felicita a Ángeles Manjarrés por su trabajo realizado en el Comité de Ética.

En cuanto a Infraestructuras y Tecnología manifiesta los hechos siguientes:

- Se ha firmado con INCIBE el convenio de cultura de la ciberseguridad.
- Se impartió una charla sobre la implantación del Esquema Nacional de Seguridad en entidades públicas.
- Se ha renovado el conjunto de licencias de Overleaf. Se disponen de 100 licencias.
- Se han enviado recordatorios de las licencias disponibles con la PUE para la promoción mediante cursos de capacitación profesional en ciberseguridad, redes, programación en Linux, ...
- En referencia a OpenLMS, recomienda revisar la migración de contenidos desde Alf a Moodle porque ha habido ya quejas desde la Escuela y otras facultades, y comenta que se le pueden enviar sugerencias de cambios para trasladarlas al Vicerrectorado de Tecnología. Para el curso que viene, pasarán a la nueva plataforma las asignaturas de todos los cursos de los grados, pero las de los másteres se han retrasado hasta el curso 2024-2025.
- Se mandará información respecto al resto de licencias.

En referencia a Estudiantes y Comunicación comenta los hechos siguientes:

- Agradece al subdirector Fernando López su empeño en los programas de radio “Turno de palabra del estudiante”. Ya se ha publicado la quinta grabación y la sexta estará disponible en breve, en la que han intervenido estudiantes con discapacidad de UNIDIS.
- Han venido de visita estudiantes de cuarto de la ESO de varios colegios e institutos de la CAM. Anima a los profesores de la Escuela a fomentarlo.
- Comenta el éxito del bot para la consulta de los horarios de exámenes creado por el subdirector Fernando López. Se han trasladado a la Escuela las felicitaciones. Felicita a Fernando López por preocuparse por esas cuestiones docentes.
- Recuerda que hay una sección de noticias en la web de la Escuela. Recomienda a los profesores de la Escuela ser un poco más proactivos en enviar información directamente al subdirector Fernando López. Le parece importante la imagen de marca de la Escuela. Hay que esforzarse más y ser proactivos.

En cuanto a Acreditación y Calidad indica los hechos siguientes:

- Recuerda lo que ya ha comentado de los reales decretos de la LOSU relacionados con los departamentos, áreas de conocimiento y profesorado. Se han enviado una serie de alegaciones desde la Escuela relacionadas con los ámbitos de conocimiento y las acreditaciones del profesorado. Recuerda que, si alguien tiene interés en los documentos, los puede solicitar a la dirección de la Escuela. Estos documentos han sido consensuados con la CODDII. La alegación más importante era que se había fusionado el área de telecomunicaciones e informática.
- Se ha subido a la documentación de la Junta de Escuela un documento resumen con una propuesta de indicadores para valorar la carga docente, que tiene en cuenta a los tutores y la experimentalidad. En el último Consejo de Gobierno tuvo un debate con el Rector sobre que la experimentalidad fuera automática en los grados experimentales. Solicita comentarios respecto a este documento. Indica que en las últimas reuniones se comentó que se va a añadir al polinomio de carga docente una parte de cargos académicos porque no se valoraba en ninguna parte y porque cada vez es más complicado encontrar personas que quieran involucrarse en cargos de gestión.
- La ANECA ha retirado el informe sobre impacto bibliométrico de las revistas OPEN-ACCESS, que generó mucho ruido. En ese informe se definió una lista negra de revistas y se generó un aluvión de demandas. La acreditación del profesorado cambiará. Se requerirán menos aportaciones relevantes, probablemente unas diez y más argumentos cualitativos como la experiencia investigadora y la carrera.
- Se ha creado en la Escuela una oficina de Calidad y Acreditación que cuenta con una persona, Manuela Malle Martín que estará dedicada a los temas de acreditación. En primer lugar, ayudará en la acreditación del grado en Inteligencia Artificial, las acreditaciones de las titulaciones de másteres, etc. Será una ayuda directa para generar la documentación tan farragosa que hay que preparar para las monitorizaciones, acreditaciones, petición de títulos, ... Ahora mismo esta persona se está formando en los temas relacionados con las acreditaciones y en septiembre-octubre empezará a trabajar en la presentación del grado en Inteligencia Artificial.

En cuanto a Posgrados y Formación Permanente comenta los hechos siguientes:

- Con el IMIENS se está trabajando en un programa de doctorado conjunto, pero debido a los cambios en la dirección del IMIENS y del Instituto Carlos III está un poco parado este asunto.
- Recuerda que ya comentó en la reunión de la Junta de Escuela del pasado diciembre acerca del curso sobre patrimonio de la Facultad de Geografía e Historia, en el que participan bastantes profesores de

la Escuela, ya está en funcionamiento y comienza en breve con 10000 estudiantes y con una dotación 14 millones de euros.

- También se ha concedido otro curso, el curso de Formación Permanente con título “Competencias digitales para profesionales del mundo cultural y creativo”. Hace dos semanas se aprobó el real decreto de asignación a la UNED y tiene una dotación de 4 millones de euros. Se mandará información para que los profesores puedan participar en el curso.

A continuación, cede la palabra al administrador Francisco Javier Álvarez para hablar de Presupuestos y Compras. El administrador comenta que el grado de ejecución del presupuesto del 2022 es del 65-70%. En el cabe destacar la alta ejecución de los gastos de capital, básicamente, el material informático. Señala que supone un aspecto positivo que se ejecute en gran medida los gastos de capital con respecto a los gastos corrientes. En cuanto al avance de la ejecución presupuestaria de 2023, indica que es corto y bajo, por ello urge a que se ejecuten los gastos lo antes posible. Precisamente, a finales del año pasado advirtió Gerencia de que recortarían los plazos. Se cerraba a principio de diciembre la posibilidad de cargar gastos al ejercicio corriente y lo recortarían todavía más. Informará cuando reciba las instrucciones correspondientes. Respecto al catálogo, comenta que hay un catálogo actualizado en el que constan equipos potentes, tanto Mac como Windows, por lo que conmina a los profesores a, en la medida de lo posible, intentar comprar del catálogo y evitar la licitación. Hay convocada una licitación que está todavía pendiente de adjudicación y que ha resultado un desastre, en el sentido de que uno de los lotes, los portátiles, ha quedado desierto. Se presentó una empresa y al final no cumple las características exigidas por los profesores, con lo cual, se queda desierto. Y en la del lote correspondiente a los ordenadores de sobremesa, ha ocurrido prácticamente lo mismo. Salvo que en ese caso se han presentado más empresas y pasa a la siguiente. Recomienda la compra de ordenadores homologados. Precisamente este año, a diferencia de los anteriores se están sirviendo bastante rápido. En septiembre se convocará una nueva licitación para aquellos casos que no se ajusten a los ordenadores homologados. Esa licitación sería la última del año, porque precisamente se trata de aglutinar en un mismo proceso la mayor cantidad de ordenadores que sean necesarios, para que puedan ofrecer el mejor precio posible. Por último, hace una pequeña mención respecto del PAS y el teletrabajo. Hasta ahora se siguen las normas de teletrabajo derivadas del COVID, pero ya se han acabado y comienza la aplicación del reglamento de teletrabajo. Ello no supone grandes cambios pues todos siguen teletrabajando dos días, salvo los dos técnicos, Yolanda Calero de LSI y César Carrasco de la Escuela, que tienen concedidos los tres días de teletrabajo, dado que este reglamento establece para el personal del CTU, la posibilidad de pedir tres días. En algunas facultades y escuelas, y en Bravo Murillo, determinadas unidades han solicitado un tercer día. Este día ha sido concedido para las unidades de alumnos y de másteres. En la Escuela, dada la carestía de personal, no se ha solicitado y, por tanto, todo el personal va al régimen general de los dos días.

El director de la Escuela cede la palabra a la directora de departamento Raquel Martínez. Raquel Martínez comenta que es milagroso que los departamentos de la Escuela de Informática puedan realizar los gastos en equipos que se necesitan, porque los catálogos no están pensados para profesores de la Escuela y no sabe para quien están pensados. Su departamento tiene parada la compra de monitores y torres, porque de las únicas que les interesan de los catálogos no hay unidades desde hace meses y no se reponen. Le parece una tomadura de pelo. Le parece que se ponen todos los impedimentos posibles para que no se compre. Por otra parte, en junio es cuando se informa del dinero que se da de mantenimiento. Eso hace que obligatoriamente en junio se planteen qué inversiones de equipamiento pueden realizar. En su caso es inevitable que en septiembre tengan que realizar otra licitación. Parece que el sistema está pensado para que no se pueda comprar y además se adelanta el plazo. Entonces, pide al director que traslade a quien corresponda el malestar de algunos departamentos con esta forma de funcionamiento. El director de la Escuela indica que depende Gerencia y que desde la Escuela se le ha comunicado por activa y por pasiva, varias veces porque evidentemente los equipos que aparecen en el catálogo pueden parecer potentes para editar documentos en Word, pero para otras tareas no sirven. Ha hablado con el director del departamento de inteligencia artificial, Mariano Rincón, de que no hay unidades. El director también preguntó y tampoco había. Le dijeron que no se preocupara que a final de junio estarían disponibles, pero a mediados de julio sigue sin haber existencias. Hay un problema evidente de que la contrata no cumple, que Gerencia no hace un seguimiento y ya se lo ha trasladado. Cree que como esto no funciona se puede intentar sacar licitaciones desde la Escuela, pero esto implica una planificación. Ha habido problemas con algunas licitaciones. Las propuestas de los licitadores no se correspondían con las especificaciones que se necesitaban debido a las grandes limitaciones de la ley de contratos. Los instrumentos de trabajo son esos y no otros. Tiene pendiente una reunión con Gerencia respecto de este asunto. Recomienda establecer unas fechas para licitaciones específicas. En cuanto a mantenimiento

comenta que ya se ha solicitado a vicerrectora que lo acelere. El profesor Miguel García Hortelano añade que hay un catálogo de componentes que se debería actualizar para poder ampliar algún equipo. El administrador de la Escuela Francisco Álvarez indica que el catálogo del equipamiento informático no inventariable viene dado desde fuera y el hecho de que un componente no se encuentre en el catálogo libera para que se pueda comprar donde se quiera, siempre que se tenga claro que se considere inventariable o no, en cuyo caso requeriría autorización previa de la CGI. El director de departamento Mariano Rincón, pregunta si, el material es inventariable y hay que solicitar permiso, luego hay que hacer una licitación. El administrador de la Escuela responde que no, sólo en el caso de que sean ordenadores, impresoras y servidores.

El director de la Escuela finaliza su informe mencionando un par de premios más, de las JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNED 2022 en relación con el fallo del jurado para la concesión del premio y accesit al mejor proyecto de innovación docente y mención de honor a la mejor comunicación de innovación. Los premios han sido los siguientes:

- **Primer accésit:**
Título del proyecto: Herramienta de autoevaluación con navegación dirigida por conceptos para el aprendizaje de esquemas algorítmicos.
Autores: Fernando López Ostenero, Laura Plaza Morales, Lourdes Araujo Serna y Juan Martínez Romo.

- **Mención de honor a la siguiente comunicación:**
Título del proyecto: El Aprendizaje Psicomotor en entornos digitales: propuestas desde el Máster en Investigación en Inteligencia Artificial.
Autores: Olga C. Santos Martín, Alberto Casas Ortiz, Jon Echeverría San Millán y Miguel Ángel Portaz.

A todos los autores, el director traslada la felicitación de la Escuela.

El director, antes de pasar al turno de preguntas, recuerda que al día siguiente habrá una jornada de Carmen Cavanilla, la presidenta de ASTIC que es la asociación del cuerpo superior de tecnologías de la administración general del Estado, en la que hablará de a qué se dedican y añade que en breve se convocará una oposición de 800 plazas para ese cuerpo. El director anima a participar en la jornada.

A continuación, comienza el turno de preguntas. El profesor Fernando Morilla pide aclaraciones respecto a qué ocurrirá con los laboratorios durante las obras. El director contesta que con el arquitecto se habló de que los laboratorios son unos servicios esenciales y deben estar funcionando. Añade que hay dos opciones: mantenerlos en el edificio o llevarlos a otro espacio. Dentro del campus no es posible. Se está pensando llevarlos a Las Rozas. Habrá un tiempo de parada al trasladarlos. Se ha pedido al arquitecto y a la vicerrectora que la mudanza sea lo menos perjudicial posible para los profesores y las profesoras. El profesor Fernando Morilla comenta que habrá que cerrarlo con urgencia y el director indica que hay urgencia debido al verano y que se deberían poner en marcha estas cuestiones en septiembre. El profesor Fernando Morilla pregunta respecto a los datos de Cofares que se ofrecen a través de Paloma Collado, si se va a enviar información a los departamentos o a los profesores. El director indica que fue informado en el pasado Consejo de Gobierno mediante un papel y no podía informar de mucho más. Entonces llamó a Paloma Collado para solicitarle un poco más de información. Cofares va a proporcionar el acceso a todos los datos en tiempo real y sus históricos de distribución de todos los medicamentos en España. Cuando el director tenga más información la enviará. El profesor Fernando Morilla pregunta al subdirector de Estudios de Posgrado y Formación Permanente Andrés Duque qué ha ocurrido con el máster que estaba en negociación con el Instituto de Salud Carlos III. El director comenta que contesta él porque el subdirector Andrés Duque acaba de incorporarse y no dispone de toda la información. Hay una propuesta completa, pero está parada al cambiar la dirección del instituto se ha quedado en stand-by. Se está preguntando a Paloma Collado si se puede retomar el asunto, pero tiene una sensación positiva al respecto. El profesor Fernando Morilla cree que no tiene nada que ver con la dirección del instituto. La pregunta que se le hizo a Fernando Martín, quien promovía la propuesta del Instituto de Salud Carlos III, fue qué recursos humanos iba a proporcionar el instituto y no sabe si han contestado a esa pregunta. El director de la Escuela le responde que no han contestado y que se está tratando de retomar este asunto.

El profesor Enrique Javier Carmona pregunta a cerca de las obras si con independencia de que haya un cierre total o se elijan las otras dos opciones, si se elige el cierre total, el contenido de los despacho irá a parar a otro

edificio o permanecerá en un espacio reservado de la propia Escuela, porque al ir a otro edificio se puede perder parte por el camino. El director de la Escuela responde que cuando se habló de la mudanza con el arquitecto se le comentó que la mudanza es total y no hay espacio para colocar el contenido de los despachos en otras plantas. Todo se enviará fuera. El profesor Enrique Javier Carmona añade si la configuración de los despachos se conservará después de la obra o puede ser motivo de debate. El director contesta que a partir de septiembre habrá que ver cuáles son las necesidades de cambios, pero le comentaron que no podían ser grandes cambios. Ha propuesto a los directores y directoras de los departamentos preparar un informe de necesidades y cree que, se debería ampliar la sala fría.

La directora de departamento Raquel Dormido comenta que durante la segunda semana de exámenes le sorprendió, que justo antes de empezar el examen de una de sus asignaturas de primero, les llamaron para pedirles el libro en pdf para un alumno de UNIDIS. Su texto no tiene versión digital y no entiende este tipo de petición. Poco antes de comenzar el examen no es cuando el alumno lo debe de pedir. Pregunta si a alguien más le ha ocurrido esto y si la Escuela considera que esto se debe transmitir. El director comenta que le parece bastante extraño y que se trasladará al vicerrectorado de Estudiantes y a UNIDIS para que indique el porqué de esa petición y dé una explicación de qué hacen al respecto.

El profesor Anselmo Peñas pregunta en referencia el plan estratégico de la universidad si parte de los indicadores cuantitativos se implementará a través de las escuelas y facultades. Supone que serán indicadores que irán afectando a la actividad de la Escuela o por lo menos habrá que alinearse con esos indicadores. Pide más información sobre ellos y si puede haber algunos indicadores que puedan ser útiles para tener una foto de la Escuela o tener un plan de mejora. El director de la Escuela comenta que en el Consejo de Gobierno se hizo una presentación en términos de debilidades y fortalezas. El plan estratégico planteado por el Rector proponía fundamentalmente justificar a nivel de financiación de la Universidad, el hecho de que la financiación es insuficiente y cómo poder alcanzar esas metas desde el punto de vista de la actividad docente, actividad investigadora y actividad de transferencia que tiene la Universidad. Pedirá permiso al Rector para trasladar el documento. En ese documento aparece un análisis DAFO y los ejes esquemáticos. No aparecen explícitamente indicadores. Entiende que debe haberlos y hay algunos que afectan directamente a la Escuela, como la investigación, transferencia y docencia, pero no se entra en el detalle. Cree que ahora es el momento de trabajarlos con ellos. Cuando disponga de más datos los trasladará a la Escuela.

La profesora Lourdes Araujo en referencia a los espacios en los despachos, comenta que habría que asegurar unos recursos mínimos para reuniones entre los profesores de la Escuela. No son necesarios grandes espacios. En el campus, se pueden compartir salas con los departamentos de las facultades de Educación y Psicología. Antes de abandonar el edificio hay que tener los espacios planificados y organizados, de manera que sea fácil reunirse, que no haya que solicitarlos con semanas de antelación y que haya la misma prioridad de acceso a las salas grandes que las facultades donde se encuentra la sala. Además, debería haber algún espacio para poder imprimir. El director de la Escuela comenta que es lo primero que discutió con el arquitecto y ya ha estado hablando con la Escuela de Ingenieros Industriales y con la Facultad de Educación. El problema con la Facultad de Psicología es que ya hay muchos profesores de la Facultad de Ciencias allí. En la Facultad de Educación hay espacios y toda la biblioteca. En la Escuela de Industriales también habrá algún espacio. Habría que hacer una estimación de cuantos profesores acudirán a trabajar. En septiembre se reunirá con las facultades y con el vicerrectorado para trasladar las necesidades. Todas las salas están descentralizadas. La sala Andrés Bello es la única que todavía se gestiona desde el rectorado. La profesora Lourdes pregunta si en diciembre todavía no habrán empezado las obras. El director contesta que sí.

El profesor Miguel Rodríguez Artacho comenta que el director ha mencionado muchos edificios del campus de la Escuela y querría que se añadiera la posibilidad de pedir espacios en Las Rozas. El director le da la razón y lo tendrá en cuenta.

El profesor Jorge Armando Carrillo pregunta si esos espacios serán espacios comunes o serán espacios en los que se podrán poner los ordenadores de sobremesa propios y serán asignados a un profesor concreto. El director contesta que no sabe si será posible que haya espacios fijos individuales dado que son espacios prestados. En Las Rozas, sí que será factible. Aunque se va a intentar pedir despachos individuales, pero va a ser complejo en el campus de la Escuela.

El profesor Emilio Letón manifiesta que entiende que, durante las obras, el número de horas de guardia y permanencia pasa a ser cero. El director responde que ese tema todavía no se ha tratado. En principio, se

presupone que la atención presencial se reduce a cero, pero la telemática no varía. Se debatirá con el Vicerrectorado de Profesorado y con el de Grado y Postgrado, que sea flexible el hecho de que sea presencial o no. Se ha tratado la parte de estructura, pero no la parte de implicaciones docentes e implicaciones académicas. Esto se tratará en una reunión a principios de septiembre. Intentará defender el derecho de poder realizar asistencia presencial. Si no, se tomará por defecto cero y se informará a los estudiantes que si quieren una asistencia presencial deben solicitarla con antelación o realizarla por videoconferencia.

El profesor José Luis Fernández Vindel solicita al director un comentario sobre el tema de microcredencial. El director comenta que en el último Consejo de Gobierno se habló de un concepto que se está implantando a nivel europeo: los microcredenciales. La idea es disponer de unas capacitaciones específicas en ciertas áreas muy concretas relacionadas con las titulaciones oficiales. Esto es un paso más allá de granularización de lo que son los microtítulos, es mucho más específico. En el Consejo de Gobierno se comentó que en el grupo de la CRUE TIC, en el que está el vicerrector de Formación Permanente, se está trabajando en esos temas y le preguntó porque a la Escuela le interesan los microcredenciales con carácter profesionalizante. En el área de la Escuela hay mucha certificación de empresas tanto grandes como pequeñas. Estas certificaciones están bien valoradas. Preguntó cómo iban a acomodar estas cuestiones a las microcredenciales y la capacidad de verificación de la actividad profesional. Van a crear un documento de lo que es una microcredencial y de cómo van a implementar el proceso. Existe una dotación para implementar los microcredenciales. Le preguntó explícitamente porque cree que la Escuela puede aportar mucho porque conoce muy bien el ámbito profesional en el área de informática. El vicerrector contestó que han empezado a trabajar hace un mes y que todavía no había nada concreto. El profesor José Luis Fernández Vindel añade entiende que las microcredenciales son cursos creados exprofeso. El director le aclara que los resultados de aprendizaje son medibles y cree que quieren equiparar la parte de resultados individuales con microcredenciales. El profesor José Luis Fernández Vindel comenta que entiende que van a permitir generar contenidos y acreditaciones como máximo de 15 créditos, que se crean nuevas, a diferencia de los microgrados y que sería interesante porque se puede empezar desde abajo montando componentes nuevos y que también se piense en la reutilización de lo que se vaya creando en las microcredenciales, para reforzar el cambio de la normativa de los microgrados o para actualizar los grados. El director añade que no le queda claro si lo quieren abordar a nivel de microgrado o como algo más específico y que es mejor esperar al documento de directrices que va a generar el vicerrectorado a principios de septiembre u octubre.

3.- Informe económico. Cierre 2022.

El director de la Escuela comenta que el administrador Francisco Javier Álvarez ya ha tratado el asunto en el punto anterior. Al no haber preguntas o comentarios adicionales, el director pasa al siguiente punto del orden del día.

4.- Asuntos de trámite.

a. Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Grados.

i. Reconocimiento créditos en los Grados de la ETSI Informática a los estudiantes que hayan completado satisfactoriamente los cursos “Aprende a organizar la información con bases de datos” e “Introducción a las bases de datos”, desde el curso académico 2022-2023 en adelante.

El director de la Escuela indica que existe un reconocimiento explícito de cierto tipo de cursos de Formación Permanente a créditos optativos de los grados. Anima a solicitar el reconocimiento porque es una forma de atraer a los estudiantes a un curso de Formación Permanente.

Se ratifica por unanimidad

ii. Cambios del Reglamento del Trabajo Fin de Grado.

El director de la Escuela manifiesta que ya lo ha comentado anteriormente. Las modificaciones que se habían realizado en diciembre se han adaptado con cambios menores para adaptarlo a los cambios que se han realizado en el reglamento general.

El profesor Álvaro Rodrigo Yuste comenta que se imposibilita que el codirector esté en el tribunal. De este cambio respecto a la normativa anterior desconoce su origen y motivación. El director contesta que no recuerda que ello esté en la normativa general. La directora de departamento Raquel Martínez comenta que en los tribunales de TFG de junio de los que formó parte, también formaba parte de ellos el director. La subdirectora Olga Santos indica que únicamente se ha definido más claramente qué es la figura de director y qué es la figura de codirector. Aparece más claramente que el director es el profesor de la Escuela, permanente, que es el responsable de dirigir el trabajo. Éste puede estar acompañado de un codirector, como antes pasaba. Siempre ha sido el director el que forma parte del tribunal. El codirector no forma parte del tribunal porque puede ser externo a la universidad y puede ser personal investigador. La aclaración va en línea con lo que se ha venido haciendo siempre. El profesor Álvaro Rodrigo Yuste añade que ahora aunque el codirector sea otro profesor de la Escuela se permite que pueda ser parte del tribunal. La subdirectora Olga Santos indica que el director sería el responsable del trabajo y que formaría parte del tribunal. El profesor Álvaro Rodrigo Yuste comenta que antes podía formar parte del tribunal uno u otro, pero ahora no. Cree que se puede mantener la coetilla que había en el anterior reglamento y se tiene en cuenta lo que comenta la subdirectora: “En caso de que el PFG haya contado obligatoriamente con un Codirector, según las condiciones especificadas en el segundo párrafo del Artº 4.2 del presente Reglamento, el papel de vocal del Tribunal recaerá en el Codirector, no pudiendo formar parte del Tribunal en estas circunstancias el Director.” La profesora Lourdes Araujo propone que se vuelva a la redacción anterior porque cuando los dos codirectores son internos no es necesario limitarlo. La subdirectora Olga Santos manifiesta que se encajará para que indistintamente puedan formar parte del tribunal cuando sean ambos profesores permanentes de la Escuela. El director de la Escuela añade que posiblemente sea más fácil eliminar esa restricción. La única duda que le surge es si aparece algo al respecto en el reglamento general de la UNED. La profesora Lourdes Araujo propone que aparezca que no pueden formar parte del tribunal los profesores que no son de la UNED y se evitan estos problemas. El profesor Álvaro Rodrigo Yuste propone algo semejante a lo que había en el reglamento anterior. Cuando el director es externo que el codirector forme parte del tribunal. El director indica que se modificará esa parte y como no se puede aprobar ahora, se pasará por la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, para que esté aprobado para la próxima convocatoria. La directora de departamento Natividad Duro comenta que está preparando defensas para septiembre y que en el reglamento anterior podía haber un director externo pero en el nuevo no. El director concluye indicando que se aprueba tal como está y posteriormente se hará una rectificación para incorporar ese cambio. De ese modo ya se tiene marco normativo. El profesor Carmona pide que se le aclare si en la modificación que se hará pueden formar parte del tribunal el director y el codirector de forma simultánea. El director de la Escuela le aclara que sólo uno de los dos.

Se ratifica con ese condicionamiento

iii. Extinción de la asignatura optativa de ambos grados (SIEA) Sistemas Interactivos de Enseñanza y Aprendizaje.

El director de la Escuela comenta que es una petición del equipo docente de una asignatura optativa, está dentro del margen de modificación del número de créditos en la capacidad de acreditar la titulación y no se ve ningún obstáculo para poner en extinción la asignatura.

Se ratifica por unanimidad.

iv. Propuesta de cambios en la memoria de verificación.

El director de la Escuela indica que está disponible la documentación y que los cambios básicamente son las recomendaciones que hizo el panel de acreditación de la ANECA. El director cede la palabra al coordinador Dictino Chaos para que comente estos cambios. El coordinador Dictino Chaos señala que hay que cambiar el número de estudiantes de nuevo ingreso, la tasa de éxito de los egresados porque el valor que aparecía en la memoria era de un 30% y el valor real es de un 0.5% y debido a un cambio legislativo, hay que inscribirse a una rama de conocimiento y sustituir las competencias por resultados de aprendizaje.

Se ratifica por unanimidad.

b. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisiones de los Másteres de la Escuela.

i. Cambios en la memoria de verificación del Máster Universitario en Ciberseguridad.

Se ratifica por unanimidad.

c. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

i. Visto bueno al micromáster en Internet de las Cosas.

Se ratifica por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de la elaboración de una carta formal de queja sobre el funcionamiento del aire acondicionado/calefacción y su posterior elevación a los estamentos pertinentes.

El director de la Escuela comenta que el sistema de climatización no ha funcionado tan eficientemente como sería deseable. Ha habido pruebas de climatización en el edificio de la Escuela. Estas cuestiones se han comentado al arquitecto y a la jefa de infraestructuras Nuria Oliva. Parece que últimamente funciona un poco mejor. Dado que todavía se permanecerá en el edificio unos ocho meses, habrá que soportar calor en julio y frío en invierno. Propone elaborar una carta indicando estas cuestiones para evitar pasar un calor o frío excesivos. El profesor Enrique Javier Carmona pregunta si es complicado que el sistema de climatización tuviera un botón de encendido/apagado porque la mayoría de quejas son debidas a que cuando hace calor el aire acondicionado no es suficientemente potente y cuando hace frío la calefacción no da suficiente calor, pero también puede haber situaciones en las que se quiera apagar el aire acondicionado o la calefacción. Añade que si esto provoca más ruido, no se tenga en cuenta y que se da por satisfecho si se consigue que las temperaturas sean más agradables. El director de la Escuela responde que eso lo lleva intentando desde hace

un año, cuando se eliminaron los interruptores en los fancoil de los despachos. Hay que hacer un control de eficiencia energética pero el sistema no está funcionando adecuadamente. Es posible que el problema radique en los sensores. Se lo ha comunicado a la vicerrectora y al rectorado. No solo ocurre en la Escuela, también ocurre en Psicología y en otros edificios. Han indicado que es el primer año y que están en pruebas y que están afinando los algoritmos. Se aprovechará esta carta para indicar lo del interruptor, pero considera que no se tendrá en cuenta porque se pretende centralizar la gestión de la climatización. Hay un problema en la circulación de aire del edificio que hace que el sistema no funcione como debiera y que en las obras se tocará. Mientras tanto la solución más factible es que se bajen los puntos de referencia, pero no se puede debido a la ley. A parte de enviar la queja se propondrán soluciones. Cuando esté preparada la carta la enviará a la Escuela para su revisión. La profesora Lourdes Araujo está de acuerdo con incluir un interruptor y además considera que los sensores funcionan muy mal. El director comenta que cuando en algún despacho hay una queja, vienen y tocan el sensor y parece que funciona mejor. Hay un problema evidente de calibración de la medida de temperatura.

Se ratifica por unanimidad.

6.- Presentación de nuevos representantes de estudiantes.

El director de la Escuela comenta que este punto del orden del día es para aprovechar que hay nuevos representantes de estudiantes y manifiesta su alegría por tener representantes de estudiantes en la Junta de Escuela. A continuación, cede la palabra a los representantes de estudiantes. El representante Sergio flor indica que es estudiante de Ingeniería Informática y que es el delegado de estudiantes desde hace un par de semanas. Lleva en la UNED desde el segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 y está a falta de 18 créditos de asignaturas y el TFG para terminar el grado, pero piensa matricularse en algún máster. Pretende trasladar el punto de vista del estudiante. La participación es muy complicada, incluso en la asamblea general, otros delegados de otras facultades comentan lo mismo, es hasta ocasional. En la Escuela disponen de una comunidad en Telegram bastante amplia. Por ejemplo, en el grupo de acogida son 1982 miembros. Algunos estudiantes han creado un bot que verifica la cuenta de alumno para entrar en los grupos de las asignaturas. A raíz de la pandemia se trata de eliminar todo contenido con copyright. Continuamente los moderadores tratan de estar a favor de la Escuela. Recuerda que hubo un enlace desde la web de la Escuela a este grupo de acogida, pero actualmente no está disponible. Ruega que esté visible en la web de la Escuela el grupo de acogida o el bot que envía directamente a los grupos de las asignaturas. Cree que Telegram y los foros de las asignaturas son dos tipos de comunicación necesarias. Desde los grupos de Telegram se intentará apoyar la participación en los foros. Una forma de crear comunidad es la participación en eventos. En diciembre de 2022 se hizo un grupo pequeño par un hackathon de seguridad y quedaron en el puesto 200 de 927. Propone que desde la Escuela se hagan las gestiones para que los alumnos se puedan apuntar a eventos como hacen en la Universidad Carlos III. En referencia al TFG, comenta que los alumnos lo ven como una pequeña yincana. Esperar a que se respondan los correos enviados a los profesores es complicado porque los profesores no tienen tiempo, pero los alumnos no saben dónde están. En el reglamento se remite a la información de la web y propone que haya un punto único de información del TFG. Muchos estudiantes se asombran cuando se postulan a un TFG específico. Propone que se actualicen los contenidos de las asignaturas del grado de Ingeniería Informática para adaptarlos a lo que se pide en los TFGs. También propone que los proyectos de los TFGs no sean “de juguete”, sino algo usable. Indica que también podrían actualizarse los alumnos mediante cursos de Formación Permanente puesto que cambiar las asignaturas es complicado. Pregunta si las licencias de Overleaf están disponibles también para los estudiantes. El director indica que cede la palabra al otro representante de alumnos antes de contestar sus preguntas. El representante de estudiantes Dan Danenberg comenta que es de origen alemán y que lleva viviendo catorce años en Cantabria. Estudió matemáticas en Alemania. Ha trabajado en problemas de ordenación de operaciones en máquinas. Como ahora no hay mucho trabajo para matemáticos ha empezado a estudiar informática. Ha trabajado en un turoperador programando en Cobol, en consultoría y desde que está en España, trabaja en la empresa Panda Security en la gestión de los datos de los clientes. Como le interesan los fundamentos de la informática ha decidido matricularse en la UNED en el grado. En cuanto a representación pretende llevar al modelo de formación de la UNED el punto de vista del estudiante. En la página web de la Escuela hay un párrafo para estudiantes que se llama “¿Qué vas a estudiar?” pero al matricularse un alumno en la web, puede no haber leído esa información. En consecuencia, muchos estudiantes se encuentran con sorpresas y no terminan los estudios. También manifiesta que todavía muchos recursos consisten en leer libros, pero al matricularse los alumnos, tienen el link directo a la compra de los libros y no a la biblioteca. Los estudios online que se ofertan

actualmente en otras universidades, tienen un nivel diferente a sólo leer un libro. Su intención es ayudar a responder a qué se puede mejorar. Algunos estudiantes se sorprenden cuando con dedicación parcial sus estudios pueden durar ocho años. El director agradece a ambos su extensa presentación y comenta que hablará de las cuestiones que han comentado en el siguiente punto del orden del día, ruegos y preguntas.

7.- Ruegos y preguntas.

El director de la Escuela comenta las cuestiones que han planteado los representantes de estudiantes. Desde la Escuela tradicionalmente no se ha tenido ningún problema con que existieran los grupos de Telegram, pero se consideran más opacos o menos confiables, pero si hay una moderación, se evita que haya prácticas, etc. se queda más tranquilo. Reconoce que Telegram tiene una velocidad de respuesta diferente a la de la Escuela porque no hay tiempo debido a viajes, investigación, ... Cree que debería haber presencia de una parte de los profesores en Telegram, para que cuando ocurra algo estén también informados. Se podría colocar el enlace del bot si hay unas garantías de la política de uso. El representante de estudiantes Sergio Flor comenta que podría ser tan sencillo como convenir un código de conducta. El director está de acuerdo en el apoyo de las iniciativas, el problema radica en que los alumnos tienen un perfil muy diverso. Está encantado con Hack the box. Cree que, en este asunto, los representantes de estudiantes son la canalización adecuada. Se les pide apoyo para encontrar alumnos que les apetezca. Respecto a los TFGs, comenta que se está mejorando la parte de la página web, pero se le puede dar un poco más de visibilidad. En referencia a los materiales, comenta que el debate en la Universidad es extenso. Cree que existe una falta de definición de lo que se quiere que sea la metodología de la Universidad. Es interesante que los representantes de alumnos trasladen lo que creen que es mejorable y llegar a un punto de consenso para trabajar esas cuestiones. En la actualización se está intentando motivar que los créditos de libre elección se utilicen en cursos de Formación Permanente, porque en ellos hay más libertad con respecto al sistema de acreditación. Las licencias de Overleaf son para profesores de la Escuela, pero éstos pueden compartir esos espacios con los estudiantes y los proyectos tienen las mismas características. En cuanto a lo del curriculum, comenta que es una forma que tienen los profesores de verificar un poco no las notas sino la formación previa, porque a veces los proyectos son muy específicos. Es importante conocer la experiencia profesional o los intereses personales, ya que así se sabe que pondrán más interés de su parte dado que hay que seleccionar a los estudiantes.

El profesor José Luis Vindel comenta que, en los proyectos específicos, se suelen proponer con unas tecnologías que posiblemente no se han enseñado en la carrera. Entonces, cree que lo ideal sería reconocerlo institucionalmente e intentar ver si se puede paliar institucionalmente. Se podrían mantener en conjunción con los estudiantes unas páginas con punteros a tutoriales no necesariamente de la Escuela. Si no es una labor de cada director el empezar a paliar ese desfase en tecnología y de cada estudiante cuando ya ha contactado con el director. También sería interesante contar con becas de colaboración para ayudar a los estudiantes en problemas muy específicos. El director de la Escuela comenta que hay un gap entre el grado y lo que se utiliza finalmente en los TFGs, debido básicamente a lo que se ha comentado de la actualización de contenidos. Le parece razonable lo que propone, pero se puede tomar como un listado de cursos que la Escuela acredita. Se puede intentar crear ese catálogo, pero también los TFGs requieren que los estudiantes investiguen esas tecnologías y que las aprendan. Hay que buscar un equilibrio. Se puede poner un conjunto básico de tecnologías. La profesora Carolina Mañoso recalca que el número de TFGs específicos son muchos y variopintos. Entonces, el hacer un totum revolutum no le parece oportuno. Ella y el profesor Ángel de Madrid antes de hacer nada con sus alumnos del TFG, les dan la información y esos enlaces y si se formaliza el anteproyecto, pasan a darle mucha más información para que decidan qué tecnologías son las más adecuadas y eso forma parte del propio TFG. El director de la Escuela añade que se pueden poner tecnologías generalistas y no tener demasiados enlaces. Se puede hacer un catálogo de las tecnologías más habituales. El representante de alumnos Sergio Flor comenta que el desfase fuera tema de los departamentos e introducir esos temas en las prácticas de las asignaturas. Añade que hay que tener en cuenta que son 18 créditos y no pueden ser otros 18 créditos en aprender todas las tecnologías. El director agradece sus comentarios e indica que los estudiará.

El profesor Enrique Javier Carmona agradece al servicio de UNIDIS que en esta convocatoria se ha avisado con el tiempo suficiente que ya todas las peticiones estaban formalizadas. El director de la Escuela aprovecha para dar las gracias a la vicerrectora Ana Lisboa porque ha tenido en cuenta los comentarios de la Escuela en la carta que se le envió y se ha involucrado mucho. La profesora Carolina Mañoso indica que en las asignaturas que tiene en la Escuela de Industriales esa información no ha llegado.

La profesora Lourdes Araujo comenta que últimamente la carga de gestiones burocráticas está aumentando. Por ejemplo, en una tesis doctoral, la directora ha tenido que reservar la sala y pedir los medios técnicos, pero antes se encargaba la Escuela de Doctorado. La política del Rectorado de quitar a los profesores todo aquello que no fuera imprescindible que hicieran ellos parece que no se está siguiendo. El profesor Miguel García Hortelano pregunta si es necesario grabar las sesiones de los TFMs porque en su normativa no aparece que se tengan que grabar. También señala que las grabaciones son un riesgo porque se pueden filtrar y no se ha pedido consentimiento por escrito a los participantes. Ruega que se establezca por parte de la Escuela si hay esa necesidad o no de grabar esas sesiones. También ruega que se pongan un par más de fuentes de agua en la Escuela. El director da la razón a la profesora Lourdes Araujo y añade que al desarrollar reglamentos se añaden unos procedimientos en los que se involucran a los profesores sin pedirles consentimiento y cada vez hay menos PAS para ayudar. También comenta que no es obligatorio utilizar la aplicación que el rectorado ha desarrollado para gestionar la grabación de los TFGs sino una ayuda. Traslada la queja al director de la Escuela de Doctorado Ángel de Juanas. A continuación, contesta al profesor Miguel García Hortelano que no es obligatorio grabar la sesión en los TFMs y que el reglamento se aplica sólo a los TFGs, pero sí recomienda hacerlo por si luego hubiera una reclamación. Aunque hay un acta firmada con valoraciones detalladas de cada parte, lo que se intenta es evitar repetir el proceso de la defensa. En cuanto al agua, comenta que hay una contrata y que hay que aprovechar el fin de año para que al actualizar la contrata se pidan dos fuentes más.

El representante de tutores Antonio Juano pide que para los miembros de las comisiones que viven a cientos de kilómetros de la Escuela se habilite la posibilidad de conectarse via telemática y comenta que desde hace ya un tiempo en los Centros Asociados se está tratando de minimizar el número de profesores-tutores en aquellas asignaturas que no lleguen a un mínimo de alumnos y están empezando a concentrarse la tutorías en un solo centro de cada campus. Desde su punto de vista, eso va en detrimento de la calidad de la enseñanza que se da a los estudiantes y a la larga en la calidad de los títulos. Agradece a los profesores, como Felisa Verdejo, que se empeñan en hacer que las prácticas sean presenciales y obligatorias, porque gracias a ellas hay muchos centros que se sienten obligados a tener profesores-tutores para esas asignaturas en las que el número de estudiantes es menor al mínimo exigido. El director de la Escuela comenta que se añadirán los enlaces para estos casos, pero se tiene la pretensión de que haya un poco más de vida universitaria. Le parece preocupante que empiece a haber centros que ya no tienen tutorías privando del servicio a los estudiantes, que es la razón de ser de la UNED. Esto tiene que ver con lo que es la UNED, la metodología y hacia donde se quiere ir. Y requiere una reflexión mucho más profunda, no sólo en los centros. Espera que el Rectorado lo plantee de ese modo.

El director recuerda que a continuación habrá un ágape y pide permiso para hacer una foto con una cámara 360, para un proyecto de representación de la Escuela. A continuación, desea feliz verano a los miembros de la Junta de Escuela.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:03 h.

Vº Bº

Rafael Pastor Vargas
Director de la ETSI Informática

Juan José Escribano Ródenas
Secretario de la ETSI Informática